



REGISTRADO	
<i>Hurebek</i>	
2	PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1999.-

VISTO la Ley N° 25.064 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1999, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

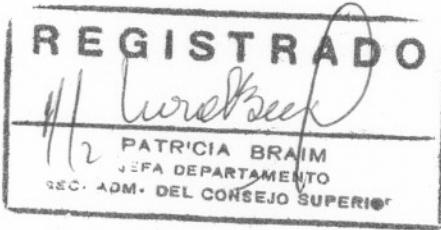
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional en los incisos y partidas principales, de acuerdo con el detalle obrante en los Anexos I a VII que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La compensación de incisos y partidas principales

///.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

..11

a que hace referencia el artículo 1º no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

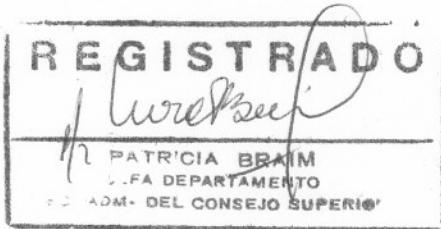
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Cultura y Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 816/99



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

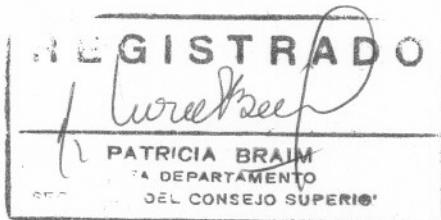
Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCION TESORO

Inc. 1	GASTOS EN PERSONAL	\$ + 23.700,00
Inc. 1.1	Personal Permanente	\$ + 23.700,00
Inc. 2	BIENES DE CONSUMO	\$ + 121.666,78
Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES	\$ (- 196.150,00)
Inc. 4	BIENES DE USO	\$ + 78.755,80
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo	\$ + 78.755,80
Inc. 5	TRANSFERENCIAS	\$ (- 2.100,00)
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado	\$ (- 2.100,00)
	Erogaciones Corrientes	\$ (- 52.883,22)
	Erogaciones de Capital	\$ + 78.755,80
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>\$ + 25.872,58</b>



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

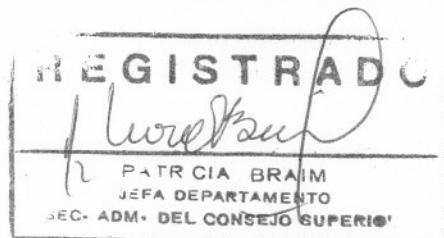
Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES

Proyecto 02 PROYECTOS CENTRALES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCION TESORO

Inc. 4 BIENES DE USO \$ (- 25.872,58)  
Inc. 4.2 Construcciones \$ (- 25.872,58)

Erogaciones de Capital \$ (- 25.872,58)

**TOTAL PROGRAMA** \$ (- 25.872,58)



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - ciencia y Técnica

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 18 INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CONTRIBUCION TESORO

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ + 20.000,00

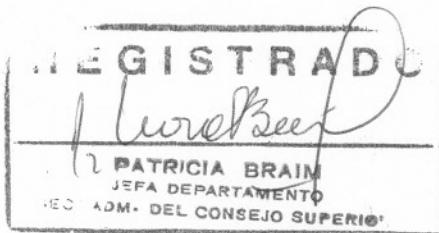
Inc. 4 BIENES DE USO \$ (- 20.000,00)

Inc. 4.5 Libros, Revistas y otros \$ (- 20.000,00)

Erogaciones Corrientes \$ + 20.000,00

Erogaciones de Capital \$ (- 20.000,00)

**TOTAL PROGRAMA \$ -X-**



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
PRODUCIDOS PROPIOS

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ + 5.000,00

Inc. 4 BIENES DE USO \$ (- 5.000,00)

Inc. 4.5 Libros, Revistas y otros \$ (- 5.000,00)

Erogaciones Corrientes \$ + 5.000,00

Erogaciones de Capital \$ (- 5.000,00)

**TOTAL PROGRAMA** \$ -X-



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- Cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------	-------------------	-------	----------------	-------------------------

Programa 20

F.O.M.E.C.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

CONTRIBUCION TESORO

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ (-1.500,53)

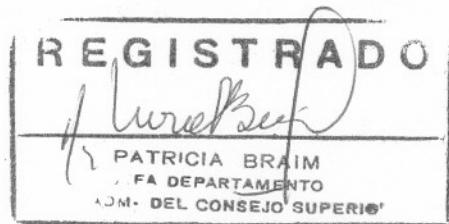
Inc. 4 BIENES DE USO \$ + 1.500,53

Inc. 4.5 Libros, Revistas y otros \$ + 1.500,53

Erogaciones Corrientes \$ (-1.500,53)

Erogaciones de Capital \$ + 1.500,53)

**TOTAL PROGRAMA** \$ -X-



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 20 F.O.M.E.C.  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
REMANENTE

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ (-45.113,90)

Inc. 4 BIENES DE USO \$ + 45.113,90  
Inc. 4.2 Construcciones \$ (- 2.451,10)  
Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo \$ + 45.565,00  
Inc. 4.5 Libros, Revistas y otros \$ + 2.000,00

Erogaciones Corrientes \$ (-45.113,90)

Erogaciones de Capital \$ + 45.113,90

**TOTAL PROGRAMA** \$ -X-



REGISTRADO	
<i>flurelber</i>	
PATRICIA BRAIM	
Jefa Departamento	
S. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- Cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

Programa 20 F.O.M.E.C.  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
CREDITO EXTERNO

Inc. 3	SERVICIOS NO PERSONALES	\$ (-35.845,00)
Inc. 4	BIENES DE USO	\$ + 74.207,70
Inc. 4.3	Maquinaria y Equipo	\$ + 67.157,70
Inc. 4.5	Libros, Revistas y otros	\$ + 7.050,00
Inc. 5	TRANSFERENCIAS	\$ (-38.362,70)
Inc. 5.1	Transferencias al Sector Privado	\$ (-38.362,70)

Erogaciones Corrientes \$ (-74.207,70)

Erogaciones de Capital \$ + 74.207,70

**TOTAL PROGRAMA** \$ -X-



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 816/99

PRESUPUESTO 1999

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ -X-
 TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ (- 148.705,35)
 TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ + 148.705,35
 TOTAL	\$ -X-